

## EL SAGRARIO DE LA CAPILLA DE LOS LASTANOSA EN LA *PARROQUIETA* DE LA CATEDRAL DE HUESCA

Susana VILLACAMPA SANVICENTE\*

La conocida como *Parroquieta* de la catedral de Huesca se comenzó a construir a expensas del obispo Honorio María de Onaindía en 1886.<sup>1</sup> Se trata de una edificación levantada en el espacio central del claustro catedralicio que hasta ese momento había sido destinado a lugar de enterramiento o *fosal*. El templo se planteó como una construcción de una sola nave y crucero con coro elevado a los pies. Todo ello se diseñó en estilo neogótico que recordaba la obra de la propia catedral a través de las falsas bóvedas de crucería y los arcos ojivales. La construcción es de mampuesto con piedra en las estructuras.

El obispo Onaindía tomó la decisión de construir un edificio aislado de la propia catedral que asumiera las funciones parroquiales, ya que, como se describe en el *Boletín Eclesiástico* de ese año:

hacía tiempo que se veía notando en esta Santa Iglesia Catedral la falta de una capilla independiente para el culto y las necesidades parroquiales por no llenar las debidas

---

\* Museo Diocesano de Huesca. C. e.: [svillacampa@telefonica.net](mailto:svillacampa@telefonica.net)

<sup>1</sup> Algunos datos apuntan a un inicio de obras más temprano, hacia 1884. Véanse ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La catedral de Huesca (monografía histórico-arqueológica)*, Huesca, Imprenta Editorial V. Campo, 1924; y DURÁN GUDIOL, Antonio, *Huesca y su provincia*, Barcelona, Aries, 1957.

condiciones la destinada a este objeto desde que el cabildo catedral cesó en sus funciones parroquiales.<sup>2</sup>

La parroquialidad y la sede de la capellanía mayor de la catedral, es decir, el lugar donde celebrar culto diario, administrar sacramentos a la comunidad de fieles y reservar la eucaristía, había sido itinerante dentro de la misma catedral prácticamente desde el principio de su existencia. Tenemos referencia al menos de cuatro capillas que, a lo largo de la historia, se destinaron a capilla del Sacramento y parroquia.

El primer lugar reservado como *sacrarium* se encuentra en el interior de la llamada “sacristía vieja” y se construyó, de forma temprana, en la primera fase de obras de la catedral entre 1306 y 1308. Se trata de una pequeña estancia poligonal con bóveda de nervios a la que se accede por una desigual escalera desde la sacristía citada. Este edículo es citado como “el sagrariete” en la documentación antigua.<sup>3</sup>

En la primera mitad del siglo XVI, recién terminado el gran retablo de alabastro por el maestro Forment (1520-1533) se decidió trasladar el lugar de reserva a la capilla del óculo, tras el retablo mayor. Las obras de esta pequeña capilla se estaban concluyendo en 1545 y tal como se cita en el testamento del canónigo Jorge Samper “se haze para reservar el Santísimo Sacramento del altar”.<sup>4</sup> La capilla contaba con un altar, con retablito y sagrario de madera que sería el lugar de reserva y que se manifestaba colocando una lámpara encendida tras el cristal circular del óculo, motivo por el cual en el interior de la estancia se diseñó una chimenea que evitará que se ahumara la estancia.

No debió de encontrarse este lugar muy adecuado o incluso poco práctico para la reserva eucarística en el templo, pues en el *Libro de Visitas* de 1560<sup>5</sup> se describe que el Corpus Christi está en un *altarcico* en la capilla absidial de santa María del Alba, hoy capilla de la Virgen del Rosario renovada y cambiada de advocación a principios del siglo XVII. Esta capilla fue sede de la capellanía mayor y parroquia de la catedral

<sup>2</sup> *Boletín Eclesiástico de Huesca*, 24/1 (1886), p. 107.

<sup>3</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Historia de la catedral de Huesca*, Huesca, IEA, 1991, p. 75.

<sup>4</sup> Testamento de Jorge Samper, 16 de junio de 1543. Archivo de la catedral de Huesca, *Protocolos de Pílar*. El canónigo Samper donó en su testamento un relieve de alabastro con el tema de la Epifanía, tradicionalmente atribuido al maestro Forment, para el altar de esta capilla.

<sup>5</sup> Estas noticias las recoge DURÁN GUDIOL, Antonio, *Historia de la catedral de Huesca...*, cit., pp. 111-113.

hasta el 1559 año en que, por resolución del Cabildo, se decidió trasladar la parroquialidad a la capilla de san Juan Evangelista, en la nave norte del templo.

La capilla de san Juan Evangelista había sido fundada por el ciudadano Juan Martín de los Campaneros hacia 1304 y presentaba una configuración algo distinta al resto de las capillas de la seo, por ser esta en realidad el primer piso de la torre campanario. Fue diseñada con cúpula de nervios y como un espacio aislado del propio edificio ya que

no quedó abierta, como las demás, a la nave lateral mediante una gran arcada apuntada, sino aislada de esta por un muro frontero en el que se practicó una puerta que solo debía abrirse durante la celebración de misas en la capilla. Tuvo otra puerta que daba al exterior de la Catedral y que constituía el ingreso habitual.<sup>6</sup>

Fue en esta capilla donde el 29 de noviembre de 1641 se produjo el robo del Sacramento<sup>7</sup> que motivó al canónigo Juan Orencio Lastanosa a reservar un espacio, convenientemente adecuado en la capilla que él mismo junto con su hermano Vincenzo Juan adquirirían en la catedral en el año 1645. En la capilla fundada por los Lastanosa se conserva, algo fragmentado,<sup>8</sup> el precioso tabernáculo que sirvió a tal fin y que los fundadores se encargaron de acondicionar y decorar con los mejores materiales. Esta bella pieza concebida como un templete clásico ha sido exaltado, por su calidad y armonía, por los diferentes cronistas e historiadores que describieron la capilla para los que no pasó desapercibido por ser una pieza “de lo más notable de la época”, según Luis Mur Ventura (1928)<sup>9</sup> y Gregorio García Ciprés (1917).<sup>10</sup>

---

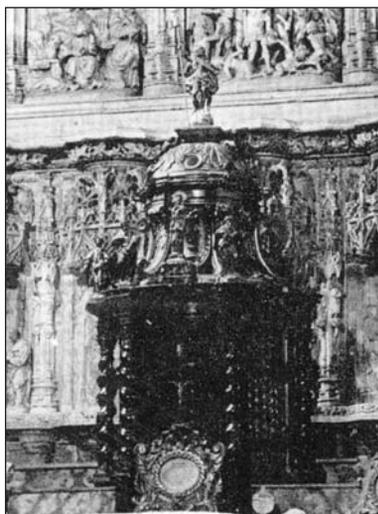
<sup>6</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Historia de la catedral de Huesca...*, cit., p. 77.

<sup>7</sup> FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Ideario y devoción en la capilla de los Lastanosa de la catedral de Huesca”, *Argensola*, 114 (2004), p. 229. Se recoge un relato de los hechos y sus referencias documentales.

<sup>8</sup> La pieza ha sufrido varias mutilaciones que han desvirtuado su forma original. En la primera de ellas, ocurrida en fecha imprecisa (siglo XX) se perdió el tambor central de la pieza decorado con tornapuntas y relieves en sus frentes que representan pequeñas custodias-ostensorio. La segunda pérdida tuvo lugar durante la reciente restauración de la pieza (2006-2007) en la que se ha decidido, por criterios de los responsables de su restauración, eliminar el casquete de media naranja que lo cubría, y la última ha sido la desgraciada desaparición, por robo, de tres de las figurillas que adornaban su cornisa (diciembre de 2007). En la actualidad, el aspecto de la pieza desdice mucho de la elegancia y esbeltez que debió de tener originalmente.

<sup>9</sup> MUR VENTURA, Luis, *Efemérides oscenses*, Huesca, V. Campo y C<sup>a</sup>, 1928, p. 423.

<sup>10</sup> GARCÍA CIPRÉS, Gregorio, *Anuario de la diócesis oscense*, Huesca, Vda. de Leandro Pérez, 1917, p. 112.



*Sagrario o tabernáculo de los Lastanosa en la Parroquieta de la catedral de Huesca.*  
(Catálogo monumental de España. Huesca, de Ricardo del Arco, fig. 40).

En 1888 se inauguraba la “nueva parroquia” en el templo construido a tal fin junto a la propia catedral. La nueva capilla que se había realizado en un plazo más bien breve de tiempo (1886-1888) se fue enriqueciendo con mobiliario y ajuar litúrgico a partir de esa fecha. Algunas de las piezas que servían para su ornamentación eran “reaprovechadas” y trasladadas hasta el nuevo templo desde otros emplazamientos. Tal es el caso de la pila bautismal trasladada desde la catedral de Huesca y reubicada en el baptisterio de la *Parroquieta* para la administración del bautismo.<sup>11</sup> Más conocido es el caso del retablo que se utilizó para ornamentar el presbiterio y que se estaba montando el 31 de octubre de 1887 en la nueva parroquia, desmontado y trasladado desde el castillo-abadía de Montearagón que había sido vendido a un particular tras la aplicación de las leyes de Desamortización de 1843. Sin embargo, el retablo no había quedado sujeto a tales leyes y se cedió al Obispado de Huesca para su conservación y protección.<sup>12</sup> El traslado y el

<sup>11</sup> La pila bautismal de la catedral es una pieza realizada en mármol y madera tallada a finales del siglo XVIII. Tras el cierre al culto de la *Parroquieta* y la restauración y reestructuración de la catedral se situó en la capilla de Nuestra Señora del Pilar en el crucero de la catedral, donde se encuentra en la actualidad.

<sup>12</sup> El retablo de Montearagón fue trasladado en 1844 a la catedral, desmontado y devuelto al castillo en 1869, tras la rehabilitación de su iglesia por la Comisión Provincial de Monumentos. Sin embargo, y ante el deterioro continuo del conjunto del monumento, Paulino Savirón —comisionado para la inspección en Aragón de la Dirección

montaje de la gran pieza de alabastro, así como la reposición y la reintegración de aquellas zonas dañadas las llevó a cabo el taller de Francisco Arnal de Huesca. Taller de carpintería y ebanistería que trabajaba habitualmente para la catedral y sus obispos y que realizaba importantes y refinados trabajos en la Huesca de finales del siglo XIX definidos por los estilos historicistas, tan de moda en la época (neogótico, neorrománico, neobarroco...) con un cierto aire modernista en algunas de sus obras. Este mismo taller fue el que durante los años posteriores a la inauguración del nuevo templo realizó alguno de los retablos, altares y mobiliario que lo completaban,<sup>13</sup> y, sin duda, a este taller debemos relacionar con el desmontaje y posterior reubicación del sagrario de la capilla de los Lastanosa sobre el altar del nuevo templo.

En este nuevo emplazamiento lo describían los relatos de García Ciprés (1917)<sup>14</sup> y Arco y Garay (1924),<sup>15</sup> quien considera el sagrario “elevado” y que “dificulta el examen [...] y intercepta la visión” del retablo de alabastro. También hace referencia a la pieza Mur Ventura (1928)<sup>16</sup> y Tormo Cervino (1942),<sup>17</sup> quien consideró que el sagrario “entorpece la vista del conjunto”. Las referidas descripciones que consideraban que el esbelto tabernáculo dificultaba la visión unitaria del retablo de la *Parroquieta* debieron de provocar que en el relato que hizo Durán Gudiol en 1957<sup>18</sup> el sagrario ya no aparezca mencionado en ese emplazamiento, incluso la imagen que se muestra del retablo de Montearagón, fotografiado desde la predela, no deja ver ni rastro de la pieza. Es decir que en aquel año el tabernáculo o bien había sido devuelto a su lugar de origen

---

General de Patrimonio— aconseja volver a trasladar el retablo a la catedral de Huesca donde “sea conocido y estudiado por el público”. Así se describe en SAVIRÓN Y ESTEBAN, Paulino, *Memoria sobre la adquisición de objetos de arte y antigüedad en las provincias de Aragón con destino al Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1871. Toda esta información recogida en VILLACAMPA SANVICENTE, Susana, “El retablo de Montearagón en el Museo Diocesano de Huesca: estudio e informe tras su restauración (2001)”, *Aragonia Sacra* [Zaragoza], xv (2000), p. 173.

<sup>13</sup> MUR VENTURA, Luis, *Efemérides oscenses*, cit., p. 267. Describe la realización en 1898 por parte del taller de Francisco Arnal del retablo de la Sagrada Familia para la *Parroquieta*. Anterior a esta fecha debió realizarse el mobiliario para el presbiterio, la sacristía y la entrada del templo: calajera, frontal, reclinatorios y puertas talladas en el mismo estilo neogótico en que había sido construido y diseñado todo el templo.

<sup>14</sup> GARCÍA CIPRÉS, Gregorio, *Anuario de la diócesis oscense*, cit., p. 119.

<sup>15</sup> ARCO, Ricardo del, *La catedral de Huesca...*, cit., p. 133.

<sup>16</sup> MUR VENTURA, Luis, *Efemérides oscenses*, cit., p. 423.

<sup>17</sup> TORMO CERVINO, Juan, *Huesca. Cartilla turística*, Huesca, Imprenta Aguarón, 1942, p. 110.

<sup>18</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Huesca y su provincia*, cit., pp. 34-36.



*Ricardo del Arco.  
Fototeca de la Diputación de Huesca.*



*Ildefonso Sanagustín.  
Fototeca de la Diputación de Huesca.*



*Ricardo Compairé. Fototeca de la Diputación de Huesca.*

o bien había sido modificado, eliminado alguno de sus cuerpos restándole altura para evitar que “interceptara la visión del retablo”. En aquel año la *Parroquieta* se encontraba abierta al culto y, por lo tanto, es de suponer que era necesario un lugar para la reserva eucarística. El propio retablo de Montearagón posee un pequeño sagrario de alabastro adosado a la parte baja de la calle central de la predela. Se trata de una caja poligonal de cuatro lados tallados en alabastro con motivos eucarísticos los dos laterales y, en el frente de la puertecilla, repuesta en madera y policromada imitando el alabastro, la efigie del agnuscéi. Este sagrario descrito debió de anularse y eliminarse mientras se mantuvo el de los Lastanosa, así parece deducirse de las imágenes antiguas,<sup>19</sup> en las que aparece totalmente oculto tras la pieza barroca.

Según los cánones del derecho canónico<sup>20</sup> la pieza destinada a sagrario debe ser sólida, no transparente e inviolable. Su ubicación debe hacerse notar dentro del templo, es decir, ser destacado del conjunto a fin de que no pase desapercibido para los fieles y, por lo tanto, que el celebrante no lo oculte durante la liturgia. La visión del sagrario de los Lastanosa sobre el altar mayor de la *Parroquieta* cumplía de sobras todas estas premisas a juzgar por las imágenes que nos quedan de la época.

Desconocemos, por lo tanto, el momento en el que el sagrario de los Lastanosa fue devuelto a la capilla para la que fue realizado. Bien pudo ser antes de 1957, momento en el que se fotografía el retablo de Montearagón sin que se vea sobre la predela destacar el tabernáculo que nos ocupa, cuando se mutiló el tambor central de torrapuntas y medallones ovalados con pequeñas custodias de sol a fin de evitar que el tabernáculo dificultara la visión del retablo.<sup>21</sup> O bien pudo reintegrarse en su capilla original tras la restauración y reestructuración del templo catedralicio entre 1968 y 1972, momento en el que se desmonta el conjunto coral de la nave central y son devueltos los servicios parroquiales a la catedral por parte del obispo Javier Osés. A partir de ese momento la capilla parroquial y de reserva de la eucaristía pasó a ser la

---

<sup>19</sup> Fototeca de la Diputación de Huesca: Ildefonso Sanagustín, Ricardo Compairé (1921-1935) o el propio Ricardo del Arco (1924).

<sup>20</sup> C. 938, 2.

<sup>21</sup> Comparando las imágenes tomadas en los años veinte (Ricardo Compairé y Ricardo del Arco) con la de 1957 (Antonio Durán) se aprecia que el retablo de Montearagón sufrió alguna modificación durante aquel periodo, como fue la eliminación de parte de la polsera que envuelve el cuerpo, quedando reducida a la mitad de su anchura original. También se debieron eliminar las dos gradas de madera sobre la mesa de altar en las que se asentaba el sagrario de Lastanosa, restando de este modo altura al conjunto.

capilla absidial norte<sup>22</sup> y, por lo tanto, el sagrario de los Lastanosa, repuesto a su lugar primitivo dejó de funcionar con el fin para el que había sido concebido y diseñado, y se convirtió en pieza ornamental formando parte del conjunto del retablo y altar que presiden la capilla de los santos Orencio y Paciencia donde tiene un protagonismo destacado por haber sido diseñada la iconografía de toda la capilla como una clara exaltación de la eucaristía<sup>23</sup> que se conservaba, como si de un templete se tratara, en el interior de la fabulosa pieza.

---

<sup>22</sup> Capilla del santo Cristo de los Milagros.

<sup>23</sup> FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Ideario y devoción en la capilla de los Lastanosa...”, cit., pp. 229 y ss.